



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de marzo de 2024.-

Vistos los autos de referencia, y

CONSIDERANDO:

Que el Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja solicitó que se declare inhábil judicial el día 14 de febrero de 2024, para esa dependencia, por la falta de suministro de agua en el edificio dónde funciona el tribunal.

Que por tratarse de una situación excepcional, resulta necesaria la adopción de medidas adecuadas con el fin de evitar perjuicios en la prestación del servicio de justicia.

Por ello,

SE RESUELVE:

Declarar inhábil judicial el día 14 de febrero de 2024 para el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que sean cumplidos.

Regístrese, hágase saber.-

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis